



Acuerdo de 31 de enero de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI, teniendo en cuenta las posibilidades y exigencias de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, cuyo texto refundido ha sido aprobado por resolución del Rector de 15 de mayo de 2023 (BOUZ 05-2023) establece el procedimiento para la transformación de puestos.

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar los puestos relacionados en el cuadro adjunto, en los términos descritos en las *Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza*, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, con arreglo a lo prescrito en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Las transformaciones de puestos que se aprueban, que implicará la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, una vez la Comunidad Autónoma tramite la aprobación final de la modificación, en los términos del artículo 46 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), son la que siguen:

1. Transformación de puestos de Profesor/a Colaborador/a Doctor/a a Profesor/a Permanente Laboral conforme a lo establecido el §56 de las *Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza*.

Puesto	NIP	Área	Departamento	Centro
17783	455968	Sociología	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Esta transformación se adaptará a lo previsto en la disposición adicional segunda del acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2024 por el que se modifica el Texto Refundido de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Resolución del Rector de 15 mayo de 2023.



2. Transformación de puestos de Profesor/a Contratado/a Doctor/a o Profesor/a Permanente Laboral a Profesor/a Titular conforme a lo establecido el §53 de las *Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza*.

Puesto	NIP	Área	Departamento	Centro
15802	311877	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Informática e Ingeniería de Sistemas	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
26362	579248	Didáctica de la Lengua y de la Literatura	Didácticas Específicas	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
25286	420457	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
26935	513959	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
25764	433955	Historia Moderna	Historia	Filosofía y Letras
26091	329428	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
26407	312312	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
28623	331034	Histología	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
10436	562343	Medicina y Cirugía Animal	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
26363	792203	Didáctica de la Lengua y de la Literatura	Didácticas Específicas	Facultad de Educación



3. Transformación de puestos de Profesor/a Titular a Catedrático de Universidad, teniendo en cuenta, en su caso, lo previsto en el apartado 6 del §43 de las *Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza*.

Puesto	NIP	Área	Departamento	Centro
16715	322295	Tecnología de los Alimentos	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Facultad de Veterinaria
27986	390126	Bioquímica y biología molecular	Bioquímica y biología molecular y celular	Facultad de Ciencias

